

JUEVES, 19 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 13

## MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS

**CVE-2017-250** *Aprobación y exposición pública del Plan Económico-Financiero.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero por el Consejo de esta Mancomunidad en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2016, el cual estará a disposición de los interesados en la sede de esta Mancomunidad.

Molledo, 2 de enero de 2017.

La presidenta,

Teresa Montero Vicenti.

2017/250